

## EL PUENTE DE TRETO

Como quiera que la terminación del puente de Treto y el cuento de la buena pipa parecen una misma cosa, aunque ya nuestro asiduo colaborador y excelente amigo X, que tanto se interesa por cuanto puede redundar en beneficio de Santander, se ha ocupado de este importante asunto en su última carta, vamos hoy a consagrar algunas líneas a las obras del puente que sabe Dios cuando hará desaparecer la peligrosa barca que desde tiempo inmemorial presta servicio en la ría de su nombre.

Es verdaderamente una indignidad lo que pasa con el famoso puente que tanto ha dado que decir, y que por desgracia ha de seguir siendo tema inagotable para los que nos ocupamos de los intereses de esta provincia.

Hace la friolera de 35 años que se proyectó la construcción del puente de Treto, y cuatro que fueron adjudicadas las obras en pública subasta, y sin embargo hoy es el día que continúa prestando sus servicios en aquella ría la barca que ha adquirido no poca celebridad, sin duda por representar un originalísimo medio de transporte ya desusado en los países que se precian de adelantados.

Como muy bien dice nuestro colaborador X en su última carta, hasta la saciedad han podido los periódicos montañeses y bilbainos que se termine de una vez el famoso puente, sin que hasta la fecha se haya conseguido ver realizada la obra que tantos beneficios esta llamada a reportar.

El diputado por Castro-Laredo señor Sainz Trápaga interpelló el año próximo pasado al ministro de Obras públicas sobre el asunto, consiguiendo del señor Villanueva la promesa de que haría todo lo posible porque las obras del dichoso puente se terminaran dentro del corriente año.

En efecto, el entonces ministro de Agricultura dió las oportunas órdenes para que prosiguieran los trabajos con objeto de que el puente pudiera estar terminado precisamente en el mes en que estamos, pero la casa de Mieres que se quedó con la subasta se conoce que no ha tenido por conveniente hacerlo así.

Recientemente el abogado señor Ron, en representación de los comisionados por los pueblos interesados en la pronta terminación del puente, expuso al diputado a Cortes señor Sainz Trápaga lo siguiente:

Que habiendo transcurrido con exceso el plazo señalado por la casa de Mieres para dar comienzo activamente a las obras del puente, sin que hasta ahora se haya observado preparativo ni comienzo alguno, y teniendo en cuenta la interminable serie de contrariedades soportadas por los pueblos del distrito desde que en malhadada hora se subastó la obra a favor de la casa de Mieres, solicitaban del señor Trápaga les explicase las causas que motivaban la demora, incomprendibles después de las promesas que hiciera sobre el asunto el ministro de Agricultura señor Villanueva.

El señor Trápaga hubo de responder que la casa de Mieres no terminaba el puente por haber sufrido los materiales un aumento de una cuarta parte sobre el presupuesto durante la ejecución de las obras, por cuya razón fundándose en un artículo de la ley de obras públicas había pedido una prórroga más ó la rescisión del contrato.

Consideramos muy poco ó nada atendible la excusa que presenta la casa de Mieres para pedir una prórroga ó la rescisión del contrato, puesto que si los materiales hubieran bajado en vez de subir, estamos seguros de que nada hubiera dicho la citada casa respecto al cumplimiento de su compromiso.

El señor Sainz Trápaga que ha conseguido preferente atención al asunto, debe aprovechar ahora la ocasión de hallarse en el ministerio de Agricultura el señor Canalejas, que tanto parece preocuparse de cuanto puede interesar a los pueblos.

Por otra parte merece todo género de aplausos el acuerdo tomado por la Diputación provincial de gestionar la pronta ter-

minación del puente de Treto, acuerdo que puede conducir al fin que todos deseamos.

## Ramillete Literario

## A UN NIÑO MUERTO

Templaron los ángeles sus lirás de plata,  
vertieron las flores balsámico olor,  
cubrióse la nube de pura escarlata,  
y el alma de un niño,  
que amaba su madre con loco cariño,  
batiendo las alas al Cielo subió,

Se oyen en los ámbitos que cubren las  
cantos parecidos al del ruiseñor [nubes  
que entonan alegres los rubios querubes,  
diciendo a la madre, que llora su duelo:  
—¡No llores, que un ángel ha entrado en el  
y esta junto a Dios! [Cielo

T. Asensi.

## EL CULTIVO DEL TABACO

Si, lo piden la razón y la justicia, y lo demandan las justísimas aspiraciones de los agricultores, por ver en ello un nuevo é importante veneno de riqueza que venga a sustituir en gran parte las pérdidas ocasionadas en el cultivo de la vid.

No he de discutir las razones que pueda tener el Gobierno para no dar a conocer los términos en que está redactada la memoria que ha presentado la Compañía Arrendataria de Tabacos, en la cual está obligada a dar cuenta de los resultados obtenidos en los diferentes ensayos que ha hecho en distintos puntos de la península, y que debió presentar en Julio, según lo estipulado en la condición duodécima del contrato, ni tampoco he de formar atrevido comentario sobre la contestación que el Gobierno dió al Sr. Conde de las Almenas en el Senado y al Sr. Ferrer y Vidal en el Congreso al hacer reclamación de la misteriosa memoria; he de concretarme, por hoy, a dejar manifestado que España está dentro del área geográfica del tabaco, y que los agricultores de Castilla poseemos los conocimientos necesarios para cultivar con perfección dicha solanácea.

Viénesse equivocadamente diciendo por algunos autores que la región del tabaco está entre los 40° y 46° de latitud, sin pensar que Cuba productora de los mejores tabacos del mundo, está colocada entre los 20° y 24°, y Filipinas, que también los produce muy exquisitos, apenas alcanza a 20°.

Suficiente me son estos datos para dejar desmentida tal teoría; pero he de robustecerlos invocando el nombre del profesor de la Escuela general de Agricultura, D. Miguel Ortiz Sarañate, quien hace tiempo tiene dicho que España está dentro del área geográfica del tabaco.

Si a esto agregamos la multitud de experiencias que privadamente han hecho infinidad de agricultores de todas las regiones, las cuales todas han dado los resultados apetecidos, llegaremos a adquirir el convencimiento de que si España no produce tabaco es porque una ley opresora no lo consiente.

No he de citar las regiones de Levante y del Mediodía, cuyo benigno clima consiente toda clase de cultivos; voy a referirme a Castilla la Vieja, la que, a pesar de sus bruscas transiciones, concede en temperaturas diarias la suma de 3.000° de calor que son necesarios para que llegue a sazónada maduración tan hermosa planta, así como la temperatura media de 9°, para que la germinación se efectúe en buenas condiciones.

Castilla, además, tiene terrenos a sobrar, que por su naturaleza silíceocaliza, su esponjosidad y permeabilidad y su riqueza en humus, son a propósito para dicho cultivo; y bien puede asegurarse que esta hermosa condición del terreno subsistiría perfectamente a algún detalle que pudiera faltar en los sucesos climatológicos, pues todos sabemos la parte tan principal que representa en la finura y aroma del tabaco la composición físico-química de las tierras.

Castilla tiene también la cultura necesaria

para hacer un cultivo tan perfeccionado como no se hará mejor en parte alguna, pues la Química agrícola y la Fisiología vegetal les son de sobra conocidas, y de ello certifi- can los miles de toneladas de abonos químicos que emplea en el cultivo de cereales,

Si, los agricultores castellanos sabemos perfectamente que el principal factor químico para dar gran impulso al desarrollo de dicha planta, es ácido nítrico, el cual a la vez presta condiciones de combustibilidad a tan hermoso producto, y que para su aplicación tiene que ir combinado con una base formando una sal,

No desconocemos tampoco el buen resultado que produce el ácido fosfórico, no solamente como fertilizante sino también como mejorante de la calidad del producto, y que los abonos potásicos tienen que ser bajo la forma de sulfato y no de cloruros, por perjudicar el cloro a la buena combustión.

Decídase de una vez el Gobierno a oír a la mimada Compañía y a escuchar a los desatendidos agricultores; antes que el grito lanzado en Cataluña por la sociedad defensora del cultivo del tabaco, y que repercute en Granada y Almería, se extienda a las demás regiones, pues Castilla no puede permanecer cruzada de brazos ante este movimiento nacional, lleno de justicia y de razón, no solamente por un deber de compañerismo, sino también por estar interesada en dicha reclamación y querer para sí lo que las demás regiones reclaman.

Reglamentése de la mejor manera posible el cultivo, estudiando los diferentes sistemas que tienen aceptados las naciones que le tienen implantado.

Ahí está Inglaterra, prohibiendo el cultivo, dejando la elaboración a la industria particular; ahí está Alemania, imponiendo un derecho al cultivo libre relativo al que satisface el tabaco importado, con libertad para elaborar; ahí está Holanda, dejando libres cultivo y elaboración; y, por último, ahí está nuestra vecina Francia con el mejor de los sistemas, que consiste en permitir el cultivo con intervención del Estado, reservándose éste la fabricación.

Creo haber demostrado lo que en un principio me propuse: que Castilla tiene condiciones de clima, naturaleza en sus terrenos y cultura bastante en sus agricultores para que se le conceda el cultivo del tabaco; y si a esto agregamos el que la base 12 del contrato expone bien claramente que *una vez justificado que el tabaco vegete en España se dará la autorización para el cultivo*, no hay por qué dudar que el Gobierno, inspirándose en un espíritu de justicia, nos concederá tan importante reforma.

Avelino Ortega.

## MENUDENCIAS

## MONÓLOGO FINAL

DE DON JUAN EN EL DRAMA  
EL PODER DE LA INOCENCIA

Tú sabes, Dios soberano,  
cuanto sufrió el alma mía  
al contemplar la agonía  
del mendigo que es mi hermano;  
y aunque no logró mi mano  
combatir como yo ansío  
la miseria, el hambre, el frío,  
de esos seres que así lloran,  
les presté mal me lo imploran  
mi pobre amparo ¡Dios mío!

Siempre un rincón en mi hogar  
he reservado al mendigo;  
a quien supuse un amigo  
que yo debía hospedar;  
pero al hijo que turbar  
de mi existencia el reposo  
hubo, siempre rencoroso  
yo deseaba olvidarle  
y de mi mente arrojarle;  
pero al recordar gozoso

Su juventud venturosa,  
los juegos de su niñez,  
no podía mi vejez  
resistir tan espantosa,

tan terrible y horrorosa  
soledad! Cruel pesar  
me llegaba a tormentar  
inundando mi cabeza;  
y comparé mi tristeza  
con la inmensidad del mar!

Sus terribles maldiciones  
a Satán pude robar  
y hasta llegué a despreciar  
de Cristo las bendiciones,  
Y a las terrestres regiones  
yo pretendí aniquilar  
para poder encontrar  
al hijo torpe y menguado  
que mis canas hubo hollado,  
y poderlo castigar.

Anhelando ese momento  
he vivido, noche y día,  
y día y noche creía  
ver consumado mi intento,  
y el satánico contento  
mil sonrisas dibujaba  
en mi rostro, tan surcada  
de arrugas; y ya llegado  
ese momento anhelado  
esta noche, yo pensaba.

Dar el premio a su falsía  
y saciar los mil deseos  
de mis torpes devancos;  
cuando una ley santa y fría  
viene a colmar de alegría  
a mi torpe mente inquieta;  
y a su mandato sujeta  
tú castigas mi impiedad  
y terrible sequedad  
de una manera completa!

Al contempla: ante mí  
al autor de mis enojos  
se me nublaron los ojos,  
y otra vez le maldecí,  
con terrible frenesí;  
pero un arcángel del cielo  
con caritativo anhelo,  
lleno de santa piedad,  
la ley de la caridad  
impuso a la ley de hielo.

Que el corazón prisionaba;  
y el intento torpe y loco,  
de mi pecho, poco a poco  
sus sentencias arrancaba.  
El hijo mío lloraba,  
y al contemplarle llorar  
ya me empezaba a alegrar  
gozandome en su dolor:  
para saciar mi rencor,  
para poderme vengar.

Pero la santa inocencia  
de ese arcángel que imploraba  
y que incesante gritaba  
que yo tuviera clemencia,  
conmovió mi vil conciencia  
y abriendo mi corazón,  
se consoló mi aflicción  
perdonando a mi Julián,  
y pudiendo así probar  
las dulzuras del perdón!

Ya mi triste desventura  
mitigaste tú ¡Dios mío!  
tornando mi desvarío  
en raudales de dulzura;  
y por eso con premura  
imploro de tú clemencia  
que dilate mi existencia,  
para poder pregonar  
que moviome a perdonar  
*El Poder de la Inocencia!*  
José María Herrais.

Santander, mayo de 1902.

ESPAÑOLES  
DEL SIGLO XIX  
CAMARON

El notable pintor don Vicente Camaron  
nació en Madrid el año 1804.  
Estudió en la Real Academia de San

Fernando y hubo de dedicarse con preferencia á la pintura de paisaje.

Todas las obras de Camarón se resienten de falta de estudio del natural, notándose por esto en ellas cierto convencionalismo, y algo de frialdad en el conjunto.

Camarón colaboró en algunas publicaciones, ilustrando gran número de obras.

En la colección de cuadros del Museo Nacional del Prado, publicada por el insigne pintor don José Madrazo, tomó gran parte dibujando en litografía.

También se distinguió Camarón como pintor restaurador.

Entre las obras más notables de este ilustre artista español, merecen citarse las alegorías decorativas y arabescos de los cuatro gabinetes de lectura y descanso del Congreso de los Diputados, Bóveda del Salón de Conferencias del mismo, y Vista del Tajo cerca de Toledo.

Camarón murió en la corte á los sesenta años de edad.

## Sección de noticias.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento antes de ayer se dió cuenta del acuerdo de la Diputación provincial aprobando la adición del artículo 102 de las Ordenanzas, para poder llevar á cabo el repesó del pan que se expende al público.

La Corporación municipal acordó que dicha adición sea ejecutada por la Alcaldía, publicando al efecto un bando.

El viernes se reanudaron las obras de construcción del nuevo puerto de Castro-Urdiales, transportándose algunos bloques y funcionando con ellos la grúa Titán.

La empresa contratista se propone dejar hechos en esta campaña cincuenta metros más de escollera.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9. Madrid.

Según leemos en nuestro estimado colega *La Ilustración de Castro*, el insigne don José María de Pereda, presidente del Jurado que ha de calificar los trabajos que presenten en los Juegos Florales que se celebrarán en Castro-Urdiales el día 27 de junio, ha señalado ya los siguientes temas:

Primer premio. Flor natural. Poesía con asunto y metro libres.

Segundo. Romance castellano de asunto histórico montañés, que no exceda de 200 versos.

Tercero. Cuadro de costumbres montañesas escrito en prosa.

Cuarto. Semblanza en verso de un montañés ilustre ya fallecido.

Quinto. Breve monografía sobre algún asunto de la historia marítima de Castro.

Sexto. Soneto "Al Mar".

Séptimo. Juicio sobre una comedia de don Antonio Hurtado Mendoza.

Y octavo. Glorias de la iglesia de Santa María, de Castro, narradas en prosa ó en verso.

Habiendo protestado don Jacinto Bolado contra el nombramiento de capataz de capataz de camineros, el Ayuntamiento acordó en su última sesión devolverle la protesta á fin de que acuda en debida forma.

Antes de anoche llamaba la atención una partida de jóvenes de buen humor que precedidos de una *petit* banda de música y disparando cohetes recorrieron las calles de nuestra ciudad.

El motivo era, según nos dijeron, debido á los triunfos obtenidos por los gallos montañeses en las peleas que hubo en Bilbao el mes anterior.

Dentro de muy pocos días se publicará por el ministerio de Agricultura una interesante estadística de la industria eléctrica en España.

El número de fábricas de fluido eléctrico en España era, al terminar el año 1901, de 859, de las que 648 eran de servicio público y 211 de servicio privado.

La provincia que cuenta más es la de Gerona, donde existen 59, de ellas 24 de servicio público y 35 ídem privado; y siguen Vizcaya, 53, y 24; Navarra, 47, y 41 y 6; Valencia, 42, 34 y 8; Gupúzcoa, 40, 38 y 2; Alicante, 35, 15 y 20; Madrid, 33, 24 y 9; Oviedo, 30, 22 y 8; Lérida, 27, 15 y 15; Zaragoza, 27, 17 y 10; Logroño, 25, 24 y 1; Ba-

dajoz, 23, 22 y 1; Granada, 22, 8 y 14, y Barcelona, 21, todas de servicio público.

Los concejales señores Lopez Moral, Ruano, Casuso y Ruiz presentaron al Ayuntamiento en la sesión celebrada antes de ayer una proposición cuya idea expusimos hace poco tiempo, y que era la de que en el paseo de la Concepción se ponga una acera de loseta portlan en ambos andenes, invitando á los propietarios á que contribuyan con el 40 por 100 del importe de la obra.

Nos consta que los propietarios aludidos están conformes con satisfacer lo que se les pide para esta mejora y así lo expusimos cuando dimos la noticia.

Desde el día 6 al 31 del corriente mes, según se anuncia por la Alcaldía, se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.º de los títulos emitidos por este Ayuntamiento en virtud del empréstito llevado á cabo para la ejecución del plan extraordinario de obras. Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la sección de Contabilidad de la secretaría municipal, las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.

Como era de esperar, al contratista del del puente de Tretó le ha sido concedida la prórroga que tenia solicitada.

A trescientas setenta ascendió el número de pasajeros que procedentes de Veracruz y Habana desembarcaron en nuestro puerto antes de ayer, llegados á bordo del vapor correo *Alfonso XIII*, más trece que embarcaron en la Coruña con destino á Santander.

El nuevo Gobernador de esta provincia, D. Francisco Galán y Castillo nos envía atento B. S. M. dándonos cuenta de haber tomado posesión de su destino, ofreciéndonos los servicios de su honroso cargo en favor de toda causa justa y del fomento de los intereses de esta provincia.

Después de darle las más expresivas gracias por su recuerdo al Sr. Galán y Castillo le diremos que estamos á la reciproca, y que le deseamos mucho acierto en el espinoso cargo que sobre sí tiene.

Como en años anteriores el Ayuntamiento ha acordado destinar 300 pesetas para premios del Instituto Carbajal.

**Finalmente ¡oh lectores! podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob antisifilítico COSTANZI**

En la noche del domingo último, y en la sección del Astillero á Santander, donde se estaba tendiendo en estos días el cable para la transmisión de energía eléctrica de la fábrica *Electra Pasiega*, fueron robados tres rollos y 300 metros de alambre que se hallaba ya colocado y que importaba unas 400 pesetas.

Del robo se dió conocimiento á la policía, que practica activas gestiones para el descubrimiento de los autores.

Por la guardia municipal fué detenido antes de ayer un individuo llamado Francisco Maluendo Cordero, carpintero de oficio y que á la par se dedicaba á la profesión de curandero, pues poseía el secreto de confeccionar con las yemas de huevos fritos un medicamento que curaba toda clase de enfermedades.

En la sesión celebrada el lunes por la Corporación municipal se dió cuenta de la real orden aprobando la elección de la Junta administrativa de Peñacastillo.

Nuestro querido y antiguo amigo el notable escritor festivo don Eusebio Sierra ha unido á su ya importante repertorio otra obrita en un acto que con gran éxito se estrenó el sábado último en el teatro Cómico de Madrid.

Hé aquí lo que acerca de ella dice un estimado colega de la corte.

### "EL DOMINGUILLO

Con gran éxito se estrenó anoche en este favorecido teatro *El dominguillo*, original de don Eusebio Sierra, música de los maestros Zavala y Torregrosa.

La nueva obra es un juguete de mucho enredo, de corte *vaudevillesco*, con todas las inverosimilitudes y todos los efectos propios del género.

Consta de tres cuadros, de los cuales el más aplaudido fué el último, que decidió resueltamente el éxito.

De la música, mereció los honores de la repetición un coro, aplaudiéndose también otros números de bastante inspiración y color.

Al finalizar el acto, el público llamó á escena á los autores, tributándoles una cariñosa ovación.

Enviamos desde aquí un aplauso al ilustre montañés y querido amigo nuestro.

El domingo último, en ocasión que se hallaba escuchando á unos mozos que tocaban bandurrias y guitarras el jefe de la guardia municipal de Torrelavega señor Eguren, fué agredido por la espalda con un instrumento punzante, aunque la herida no resultó grave, por fortuna, debido á que el señor Eguren además de la guerrera llevaba puesto el capote y un impermeable.

Cuando ya se hallaba tranquilo en su cama el agresor fue detenido, resultando ser un cochero que tenía resentimiento contra el jefe de la guardia municipal.

También fué encontrada el arma causante de la herida, que había sido escondida entre las ropas de la cama.

El lunes quedó inscrita en el Registro de la Propiedad la sentencia dictada por el Juzgado en 1885, respecto á los terrenos de *La Alonsina*, como propiedad del Ayuntamiento.

Ha sido adjudicada, con caracter definitivo, á don Antonio Martínez la subasta de las obras de ampliación del fielato de Cuatro-Caminos, con el medio por ciento de rebaja sobre el presupuesto.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y á domicilio.

Antes de ayer mañana se reunió la Junta provincial de Reformas Sociales, bajo la presidencia del Gobernador civil interino señor Zorrilla.

Entre los acuerdos tomados, figura el de comunicar al Alcalde de Reinosa, que en la forma que señala la ley, proceda á la elección de nuevo vocal suplente de la Junta de aquella villa.

En el sorteo celebrado en la Diputación para la amortización de 73 acciones de carreteras provinciales, resultaron premiadas los números 34, 50, 54, 91, 103, 144, 175, 188, 189, 218, 226, 262, 272, 295, 302, 240, 406, 454, 462, 510, 525, 531, 546, 575, 651, 677, 712, 852, 874, 939, 989, 1.080, 1.142, 1.260, 1.293, 1.299, 1.330, 1.466, 1.507, 1.546, 1.566, 1.609, 1.619, 1.675, 1.677, 1.712, 1.781, 1.783, 1.824, 1.829, 1.902, 1.918, 1.988, 2.036, 2.042, 2.051, 2.066, 2.241, 2.255, 2.263, 2.287, 2.304, 2.322, 2.372, 2.384, 2.413, 2.469, 2.493, 2.565, 2.584, 2.603, y 2.605.

Durante el mes de abril último se han practicado en el laboratorio químico municipal 32 análisis: 4 de vinos, 22 de leches, 1 de embutidos y 5 de otras especies.

Del análisis resultaron buenas el 54 por 100 de las muestras reconocidas, y falsificadas una de vino, 10 de leche y una de embutidos.

Con la colocación de una gran cruz de hierro término ayer la obra de la alfísima torre levantada en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Solo falta ahora el revestimiento de la misma y la colocación de las campanas para completar la torre que ha quedado á par que bonita muy esbelta.

El excelentísimo Ayuntamiento acordó en la sesión del lunes que pasaran á la comisión de Consumos dos fallos del Tribunal gubernativo de Hacienda, uno desestimando el recurso del Ayuntamiento contra la resolución de la Administración de Contribuciones que mandó abonar á los señores Barredo Hijo y Mardones los derechos de 624 litros de vino derramado, y otro reformando las cuotas señaladas por reparto de consumos á varios industriales del extrarradio.

Ayer por tarde ocurrió una sensible desgracia en la calle de Viñas número 2, bajo, Estaba enredando la criatura de dos años de edad, Eugenio, hijo de un car bino llamado también Eugenio García Graña, y á su lado había un balde con poca canti-

dad de agua. No se sabe como, pero es lo cierto que la criatura cayó de cabeza dentro del balde ahogándose inmediatamente.

Cuando sus padres notaron la falta del Eugenio salieron en su busca y se encontraron al niño ya ahogado formándose el tristísimo cuadro que puede suponerse.

La Alcaldía anuncia para el día 19 del actual la subasta de las obras de cerramiento del terreno en que se emplaza el lavadero denominado de "Los Caños", en Campogiro, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 1 673 pesetas 10 céntimos.

En el domicilio del habilitado D. Severiano Gómez, se halla abierto el pago de los haberes del mes de Marzo á todos los maestros del partido Judicial de Santander.

La subasta del relleno de los solares de la zona de Maliaño, ha sido adjudicada definitivamente á don Constantino Helguera, con el nueve y medio por ciento de rebaja sobre el presupuesto.

En término de Barros, Ayuntamiento de Los Corrales, ha presentado don Juan Antonio Miquelarena una denuncia de registro de 63 pertenencias de mineral de carbón, con el nombre de *Maria Magdalena*.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9. Madrid.

Mañana jueves, fiesta de la Ascensión del Señor, se expondrá en la Catedral, de doce á una, á Su Divina Majestad, celebrándose solemnemente en ese tiempo el oficio divino correspondiente á la hora de Nona.

Terminado el oficio de Nona, se dará á los fieles la bendición y se reservará al Santísimo Sacramento.

Del sermón que ha de predicarse durante la misa conventual esta encargado el muy ilustre señor doctor don Alejandro Fernández de Cueto, Canónigo y Provisor del Obispado.

La misa de doce que se celebra en la Catedral todos los días festivos se adelantará media hora, según costumbre, el día de la Ascensión, celebrándose, por lo tanto, á las once y media.

Ayer fué detenido en la iglesia de San Francisco un individuo que en el mismo templo habia robado á una señora un portamonedas de plata con cinco pesetas.

Con aquel se hallaba otro sujeto que así que se enteró de que se habia avisado á la policia se dió á la fuga.

El Ayuntamiento en su última sesión aprobó un incidente favorable para la instalación de un parque de ostras en la ensenada de la caña del Camello.

Á las once de la mañana de hoy ha comenzado á entregarse á sus dueños parte de los efectos y mercancías salvadas del incendio de la estación de Bilbao por el jefe de la guardia municipal que de aquellos bultos se habia hecho cargo al interventor del Estado é inspector del ferrocarril.

El antiguo y conocido carretero Eustaquio Fontecha (a) *Brocha*, le ocurrió en la mañana de ayer un accidente desgraciado.

Subiendo un individuo por la escalera de una casa de la calle de San José cargado con un barril de agua; iba detrás el Fontecha y como el primero tropezara con uno de los peldaños se le cayó el barril arrollando al Eustaquio, produciéndole graves contusiones, por lo que se hizo necesaria su traslación á la Casa de Socorro, donde fué reconocido por el médico de guardia apreciándole una herida contusa en la región occipital, dos en la región frontal, otras dos en la región nasal, una en el dedo índice de la mano izquierda, contusiones en el codo y muslo izquierdos y la fractura conminuta de la pierna del mismo lado por su tercio superior.

Curado de primera intención fué trasladado al hospital en una camilla, donde continúa en estado bastante grave.

El Ayuntamiento ha autorizado á la Sociedad *El Sardinero* para construir una galería de baños en la primera playa del Sardinero.

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

## COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Acciones del Banco de Santander, 1.ª emisión, 241 por 100, (1.500 pesetas nominales).  
Idem idem Mercantil, 100 por 100 (75.000 pesetas nominales).  
Idem de la Compañía Vasco-Cantabrica, 22 por 100 (1.000 pesetas nominales).  
Idem de la idem de seguros La Alianza, 102'50 por 100, (4.500 pesetas nominales).  
Londres, 8 div, 34'46.  
Santander 6 de Mayo de 1902.—El asunto de turno N. C. Vivas.

## BOLSA

MADRID	DIA 6
Deuda 4 % interior al contado...	72 15
Id. 4 % exterior...	00 00
Id. 4 % amortizable...	00 00
Id. 5 % id.	93 95
Piñetes de Cuba de 1886...	00 00
Id. id. 1890...	00 00
Acciones del Banco de España...	480 00
Compañía de Tabacos...	400 00
" Norte de España...	00 00
Obligaciones de Aduanas...	000 00
Id. de Filipinas...	00 00
Id. de Ariza á Valladolid...	000 00
París á la vista...	36 90
Londres á la vista...	34 50

## Despachos telegráficos

Madrid 6

El señor Sagasta se encuentra en estado más satisfactorio, y hoy quería ir al palacio, pero los médicos le han aconsejado que esté dos ó tres días sin salir de casa, á fin de que se restablezca por completo.

Dicen del Ferrol que prosiguen con gran actividad los trabajos de construcción de los buques Cardenal Cisneros y Marqués de Molins.

El señor Canalejas prepara una ley especial de policía de ferrocarriles.

Abierta la sesión por el Marqués de la Vega de Armijo, se aprueba el acta en votación nominal.

El señor Sacra se ocupa del cierre del Centro Vasco de Bilbao.

El señor Romero Robledo se ocupa del

mismo asunto y de los Juegos Florales de Barcelona.

El general Weyler manifiesta su sentimiento por lo ocurrido en Bilbao y en Barcelona.

Interviene el señor Silvela, mostrándose partidario de que continúe la suspensión de garantías.

El señor Canellas defiende á los catalanistas.

El señor Alba se ocupa de los festejos que tendrán lugar en Madrid con motivo de la jura.

El señor Nocedal anuncia una interpe-lación.

En el orden del día continua la discusión del proyecto de Instituto del Trabajo, haciendo el resumen de la totalidad el señor Canalejas.

Es aprobado el proyecto y se levanta la sesión.

## Senado

El ministro de Gracia y Justicia da lectura á un proyecto reformando algunos artículos del Código civil y del de Comercio.

El señor Danvila retira el dictamen sobre jurados industriales y le presenta redactado en otra forma.

El señor Parres anuncia una interpe-lación sobre las relaciones con Sud-américa.

El general Primo de Rivera explica su interpe-lación sobre las últimas guerras coloniales.

En el orden del día es votado definitivamente el crédito para las fiestas.

Sigue la discusión del proyecto sobre circulación fiduciaria, rectificando el señor Ruiz de Velasco.

El señor Mellado interviene para hacer el resumen, rectifica el marqués de Aguilar de Campó y se levanta la sesión.

Hoy ha estado en Palacio, con objeto de cumplimentar al Rey, una comisión de jefes y oficiales del ejército y de la armada, que ha suplicado á don Alfonso presida la distribución de premios del certamen militar.

El rey accedió á la súplica de los comisionados.

En el Círculo de Bellas Artes, se ha suicidado á las ocho y media de la noche un socio, cuyo nombre corresponde á las iniciales F. T.

El triste suceso ocurrió en el salón de billar, donde fué hallado el suicida con el revolver en la mano.

Dícese que mañana serán firmados por la Reina los ascensos de generales de la Armada.

Según las últimas noticias recibidas, la Reina Guillermina se halla sin esperanzas de salvación.

Críese que mañana podrá reanudar el señor Sagasta su vida ordinaria.

El Gobierno enviará á la manifestación naval por la coronación del Rey Eduardo VII de Inglaterra al acorazado *Castos V*, mandado por el señor Basterreche.

## ZAPATERIA MODERNA

DE DEMETRIO SOTO

Compañía 9, frente á la Gran Bretaña

En este nuevo establecimiento encontrarán mis favorecedores toda clase de calzado, desde los precios más ínfimos hasta los más elevados, contando con que el género es superior en todas las marcas.

Especialidad en calzados para señoras y niños.

Compañía 9, frente á la Gran Bretaña.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

## COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fábrica 9.000 kilos de chocolate al día.  
40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

la primera pieza puesta en el programa, que era una miscelánea del "Tannhauser".

Entretanto que se hacían los preparativos en la planta baja del hotel, la doncella de la señora Thomery y el criado especial dedicado exclusivamente á su servicio concluían de arreglar el salón de familia.

El criado había acercado á la ventana el sillón de la señora Thomery, y la doncella colocaba sobre la mesa la lámpara y unos libros, colocando después frescas y olorosas flores en los jarrones, tan agradables como ya se sabe para la enferma.

El criado miró por el balcón y dijo:

—La fiesta será magnífica. Cuando esté instalada aquí la señora bajará á verlo todo... ¿y vos?

—Yo también—contestó la criada.—Nuestros compañeros tienen mucha suerte... todo lo verán de cerca... Dices que van á hacer una comedia... yo he visto hace poco llegar los actores del Teatro Francés... viene con ellos una actriz que es una preciosidad.

estaban completamente iluminados y llenos de flores, presentando un aspecto magnífico.

Un tropel de criados vestidos de gran librea iban de un lado para otro.

En el gran salón de planta baja se había construído un teatro, en el cual las celebridades de la Comedia Francesa habían de representar una comedia nueva en un acto y en verso, original de un poeta eminente que tenía asiento en la Academia.

Cantantes de gran fama habían también de hacer resonar su voz en aquel pequeño escenario, entre los cuales había un tenor extranjero, que, según al parecer de los inteligentes, era una cosa extraordinaria.

El teatro se desarmaría en un momento á las doce de la noche y entonces empezaría el baile.

La fiesta iba á ser espléndida.

Los músicos estaban ya en sus puestos, y el director de orquesta, que era una celebridad, estaba ya instalado en su alta silla.

A las nueve y media en punto se ejecutaria

Otra vez llamaron.

—¿Sí habro y es Julieta?—pensó Blanca.—No, esta no debe saber amar. ¡Ah! tengo una idea, caballero. Preguntad en voz alta quién es.

El extracionista la miró extrañado sin comprender aquello.

—¿Cómo! ¿Queréis?—dijo.—¡Vaya una ideal! ¡Ah! tendrá algún vértigo.

—Sí, repitió la señora Thomery.—Preguntad quién es.

—Bueno; lo haré, dijo, lo haré; pero no comprendo... Esto no importa nada.

Y con voz estentórea gritó:

—¿Quién es?

—Yo—contestó una voz detrás de la puerta—yo... Henriot, abrid.

Blanca dió un grito de alegría, y dijo:

—Henriot... es Henriot... ¡La providencia es quien le envía.

Y se acercó á la puerta y la abrió, dejando entrar al jóven, que al verla dió un grito, diciendo:

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida** **Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO (CRECIENTEMEN  
en la curación de los callos y du-  
rezas. Es incoloro, no mancha su  
aplicación sencillísima. Calma el dolor  
siguiendo las instrucciones, se obtiene  
una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Vida de J. Escrivá**, farmacia de la Estrella  
Fernando VII, 7.—BARCELONA.



## MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

ó inyección antivenérea y Roob antisifilítico

Miles y miles de celebradas médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifi-

can que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 1, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admiten los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

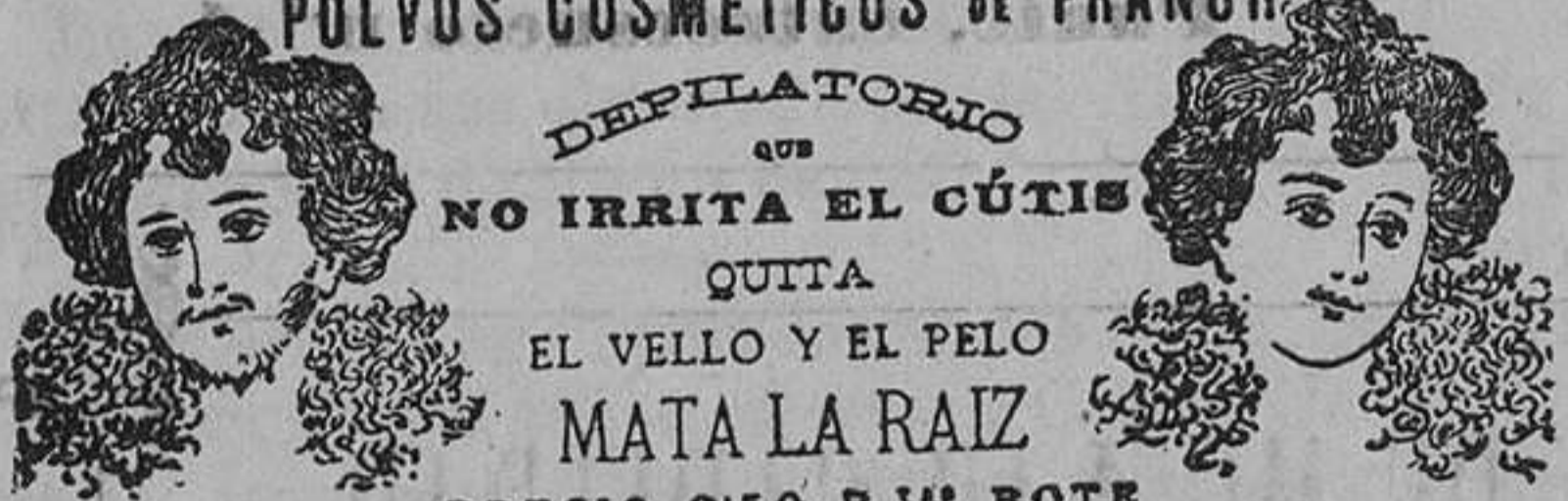
**48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO  
NO IRRITA EL CUTIS  
QUITA  
EL VELLO Y EL PELO  
MATA LA RAZ

PRECIO 2'50 P. UN BOTE  
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de PAPEL DE CARTAS Y SOBRES comerciales.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

## ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:  
Inapetencias, Acideces,  
Náuseas, Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,  
Vaidos, Vómitos,  
Estreñimiento dolores de cabeza,  
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, far nacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

## JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

## NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y rápidamente con la Inyección Cubas, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estreñecenes ni orqui-is por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

Precio 3 pesetas. Por correo 3'50.

De venta al por mayor: farmacia del autor, Huertas, 15, Madrid / las principales farmacias. En Santander: Sr. Diez Solorzano, Blanca, 40, farmacia.

## EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretee circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

MUELLES 8

¡Vos... vos!... ¿Como? ¿Desde cuando?... ¡Salvada!

La señorita Thomery se acercó á él, y dijo: —Todo se explicará más tarde... Escuchadme, Henriot, escuchadme, hijo mío... Ya conozco al verdadero asesino de Mad, Minot.

—¡Señora... vos... yo!

—Sí, conozco al asesino de Mad. Minot, y te le entregaré muy pronto; ya ha llegado nuestra hora... ¿Ves este hombre?... El te va á llevar a donde está una joven... mi hija... la traerás aquí... ya comprenderás tú el ansia que tengo de estrecharla en mis brazos. Anda, hijo mío, esta noche quedará rehabilitada la memoria de tu padre; yo tendré á mi hija, mi hija verdadera. Se hará justicia, y quedará vengada. Anda, Henriot, anda; vé cuanto antes, anda, anda.

Aquel día precisamente, y como último en aquel año, el señor Thomery daba aquella noche una de esas grandes reuniones á que asistía el todo Paris de artistas, sabios, literatos, hombres públicos, celebridades de todo género y todos aquellos que por su mérito se habían conquistado un nombre conocido.

Las invitaciones a aquellas brillantes reuniones del ilustre sabio eran muy solicitadas. Eran cerca de las nueve y a los salones

—Y después cantarán—dijo el criado.—Hay tres artistas de la Ópera... la orquesta esta dirigida por... Mr... ¡Ah! ¿Como diablos le llaman?

—Se bailará también.—añadió la criada.— ¡Ah! ¡bailar, bailar!... ¡Y decir que hace un año que no he bailado!... ¡Yo, que adoro esto tanto!... ¡Ah!, que alegría balancearse... y!

¡El señor Thomery ha querido que esta última reunion sea espléndida!... ¡Oh! Venid á ver... ya van llegando los convidados... mirad que fila de coches... ¡Qué hermoso va á ser esto.

—¡Y la señora no verá nada de esto—dijo la criada,—qué desgracia es ser rica, poder ser dichosa y estar clavada en una butaca sin poder hacer un movimiento!

—Sí—contestó el criado,—y sobre todo debe ser terrible cuando piense que la señorita Julieta ocupa su puesto en otra parte.

—¡Silencio! si llegasen á oírnos...

—¡Bah! no hay cuidado, la señora está en su cuarto.